

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS-EMPRESARIOS DEL POLIGONO INDUSTRIAL "CERRO DE SAN CRISTOBAL" DE VALLADOLID, CELEBRADA EL DIA 28 DE MARZO DE 2.022

En Valladolid siendo las 13:30 horas del día 28 de marzo de 2022, se reúnen en segunda convocatoria en la Sala de Juntas del Edificio de Dinamización Empresarial del Polígono Industrial Cerro de San Cristóbal, sito en la calle Galena, 41, los miembros de la Asociación de Propietarios-Empresarios del Polígono Industrial "Cerro de San Cristóbal" de Valladolid con el quórum suficiente y previa convocatoria realizada por el Presidente, de acuerdo con lo establecido en los Estatutos de la Asociación y con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º.- Lectura y aprobación si procede del Acta de la sesión anterior.
- 2º.- Lectura de la Memoria de Actividades de la Asociación durante el año 2.021 y debate de los asuntos puntuales de la misma.
- 3º.- Balance de cuentas del año 2.021.
- 4º.- Aprobación del presupuesto del 2022.
- 5º.- Renovación de la Junta Directiva
- 6º.- Ruegos y preguntas.

Preside la reunión D. Antonio Rodríguez García e interviene como Secretario D. Manuel Riaño Moro, asistiendo, asimismo, el Gerente D. José Ferrández Otaño. A continuación el Presidente declara validamente constituida la Asamblea General en segunda convocatoria.

Como primer punto del orden del día, por el Secretario se procede a dar lectura del Acta de la Asamblea Ordinaria del año 2.021, al término de lo cual se somete a aprobación de los asistentes, siendo aprobada por unanimidad.

El segundo punto del orden del día que hacía referencia a la memoria de actividades realizadas por la Asociación a lo largo de 2.021 comenzó con la explicación por el Gerente de aquellos aspectos más relevantes de las actividades y servicios realizados a lo largo de dicho año, comenzando por hacer un somero repaso de las actividades realizadas, entre las que se destacaron las reuniones mantenidas

con los responsables del Ayuntamiento de Valladolid para tratar de resolver los problemas de infraestructuras y la necesidad de nuevas inversiones en el polígono.

Informó igualmente de las reuniones mantenidas con los responsables de la Policía y de los planes de seguridad puestos en marcha en el Polígono de San Cristóbal.

En cuanto a los servicios prestados a lo largo del año, se destacaron la remisión bimensual del Boletín Informativo de la Asociación, así como el sistema de conexión inalámbrica de internet VallaWifi, poniendo en conocimiento de los asistentes el buen funcionamiento que se sigue prestando con dicho servicio. Igualmente se informó de los cursos de formación y talleres formativos impartidos en la Asociación, destacando los cursos de formación a la carta impartidos en la provincia de Valladolid para la formación de Ayudantes de bodega y camareros/as de barra y de pisos. También dio un repaso al resto de servicios prestados por la Asociación destacándose el buen funcionamiento de la guardería. También se destacó el servicio que viene prestando la Asociación para el alquiler y venta de naves a través de su página web, al igual que los servicios de asesoramiento jurídico fiscal y laboral que se prestan a través de Asesores Legales y JES Asesores y del nuevo Servicio de Mediación y Arbitraje Civil y Mercantil creado por la Asociación y a disposición de todos los empresarios.

Por lo que respecta a las jornadas informativas y seminarios realizados a lo largo del año, destacando los Encuentros sobre Economía Circular.

En cuanto a las relaciones y trabajos llevados a cabo entre Ayuntamiento y Asociación, se pusieron de manifiesto las gestiones realizadas entre ambos para conseguir la ampliación de la guardería, la terminación del cambio de todas la luminarias de polígono, así como la redacción del proyecto para la ejecución del aparcamiento de camiones.

A continuación se informó del contrato de alquiler de instalaciones suscrito con la empresa de formación Adalid, así como con Cruz Roja e Inserta Empleo y de los convenios suscritos con Cruz Roja, y con Sodeva así como de la renovación del certificado ISO 9001 y de la colaboración con la Diputación de Valladolid en el Plan Impulso. Sometida a votación la memoria se aprobó por unanimidad de los asistentes.

En el tercer punto se presentó el Balance de Cuentas del año 2.021, siendo aprobado por unanimidad

Por lo que respecta al Presupuesto del año 2.022, por el Tesorero se dio lectura al mismo. Dicha propuesta fue aprobada por unanimidad. Sometido a votación el Presupuesto, fue aprobado igualmente por unanimidad.

Finalizada su exposición, el Presidente volvió a tomar la palabra para poner de manifiesto a los presentes, la necesidad de renovar en su totalidad los miembros de la actual Junta Directiva, en cumplimiento de lo dispuesto en los vigentes Estatutos. Acto seguido tomó la palabra el Gerente de la Asociación, para manifestar que hasta ese momento solo se habían presentado 12 candidaturas de las quince posibles, por lo que preguntó si alguno de los presentes tenía intención de presentar su candidatura, siendo

contestado en sentido negativo, por lo que no siendo necesaria la celebración de elecciones, dio lectura de los nuevos miembros que habían resultado elegidos por aclamación, miembros de la nueva Junta Directiva: D. Antonio Rodríguez García, D. Luis Miguel Rodríguez Bragado, D. Manuel Riaño Moro, D. Santiago Rodríguez Calderón, D. Jorge Valentín Gamazo García, D. José Manuel Méndez Freijo, D. Jorge Gutiérrez Díaz, D. Francisco Javier Gómez Salamanca, D. Andrés Casado Berzal, D^a Cristina Álvarez Castro D. Ismael Alfageme López y D^a Carmen Martín Gómez.

Finalizada su exposición, el Presidente volvió a tomar la palabra para agradecer a todos su colaboración desinteresada con la Asociación y su implicación en los proyectos y actividades de la misma

Para finalizar se pasó al siguiente punto de ruegos y preguntas, sin que se produjera ninguna intervención de los asistentes.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 14:00 horas, cumplido el objeto de la convocatoria, por el Sr. Presidente se da por terminada la Asamblea cuyo Acta se redactó y firmó por el Sr. Secretario con su V^o B^o.

V^o B^o
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO